

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

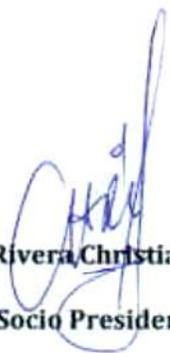
SERVICIO DE AMBULANCIAS, MEDICOS, URGENCIAS Y RESCATE ECUADOR SERVICEAMUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día viernes 12 de marzo del 2012 en el domicilio social de la compañía **SERVICIO DE AMBULANCIAS, MEDICOS, URGENCIAS Y RESCATE ECUADOR SERVICEAMUR CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Ruiz Ruiz 5335 y Velazco Ibarra Piso 3-35 Barrio Luluncoto , de esta ciudad de Quito; se encuentran reunidos los socios de la Compañía, Señor Rivera Paspuel Christian Paul propietario de 200 participaciones y el Señor Peñafiel Toscano Juan Guillermo, propietario de 200 participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las participaciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Señor Rivera Christian, y es nombrado como Secretario Ad-hoc el Señor Peñafiel Juan, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2011.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de situación y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2011.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2011. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Socios asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al

Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2011. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2011 de la empresa. La Junta de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2011 establece que la utilidad neta obtenida luego impuesta a la renta sea considerada dentro de las utilidades acumuladas. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 11h00 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 11h30 del mismo día.



Rivera Christian
Socio Presidente



Peñafiel Juan

